

Comienza entrega de libreta de reportes RISSO

Gestión de riesgos, una tarea compartida

PROYECTO EXPANSIÓN ANDINA 244



Un Proyecto País

EN ESTE NÚMERO:
Conozca más sobre el 244





Avanzar hacia la seguridad laboral

Con gran pesar, a comienzos de junio lamentamos como país, el fallecimiento de cinco personas en accidentes laborales. Un derrumbe en una cantera en Quillota cobró la vida de tres trabajadores, mientras que, la caída de una torre de alta tensión en Pelarco, provocó la muerte de dos trabajadores bolivianos.

Se trata de dos hechos muy tristes, que pueden y deben ser evitados en todos los sectores de la industria, incluida la minería.

Hace unas semanas en Codelco División Andina celebramos la obtención de veinte reconocimientos del Consejo Nacional de Seguridad por bajo nivel de accidentabilidad entre 150 empresas participantes. Quisiéramos que cada año sean más las empresas reconocidas, porque ello sería el reflejo de una reducción de la tasa de frecuencia de accidentes y de la tasa de fatalidad en el trabajo.

La Ley 16.744 de accidentes laborales y enfermedades profesionales entrega el marco regulatorio para prevenir los accidentes y enfermedades. Aún así, en Codelco buscamos ir más adelante, y avanzar hacia una cultura preventiva que nos permita erradicar los accidentes fatales de todos nuestros centros de trabajo y tener una tasa de accidentabilidad inferior a 1.

Para ello hemos desarrollado un Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en cinco pilares claros y aplicables tanto a las Divisiones como a todas las empresas contratistas y su personal:

estándares de control de fatalidades, estándares de liderazgo, cultura de aprendizaje, conducta segura y estándares de salud en el trabajo.

Este proyecto es el reflejo práctico y tangible del primer valor que declaramos en nuestra Carta de Valores, como es el Respeto a la Vida y Dignidad de las Personas.

Comparto esto con ustedes, porque es una forma de decir que sí es posible trabajar con seguridad. Contrariamente a lo que se piensa, la minería, una de las industrias más riesgosas presenta sólo un 2,9% de tasa de frecuencia de accidentes, según Sernageomin. Por el contrario, los sectores con mayor accidentabilidad son transporte y comunicaciones, industria manufacturera, agricultura y pesca, comercio y construcción; mientras que la tasa promedio de accidentes del trabajo según actividad económica (indicado por Mutualidades) es de 5,5, según la Superintendencia de Seguridad Social.

Para lograr reducir estas cifras se requiere del compromiso y responsabilidad de empresas, ejecutivos de éstas, supervisores, trabajadores y mutualidades.

Todos juntos, y no en forma aislada, debemos trabajar con el único fin de que cada día, al terminar una jornada, los trabajadores regresen sanos y salvos a sus hogares. El autocuidado y la conducta segura es, sin duda, el mejor regalo que podemos hacer todos los días a nuestros hijos.

Por Ricardo Palma C.

Gerente General
Codelco División Andina

REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO PALMA C.

DIRECTORA: MARÍA JOSÉ VELOZO

EDITORIA: DANIELA DI PRIMA

SUBEDITOR: RODRIGO VICENCIO

REDACTORES: ÁLVARO CIFUENTES, DANIELA DI PRIMA, RODRIGO VICENCIO, LUIS SANDOVAL

DISEÑO/DIAGRAMACIÓN: ALEX MIRANDA / ALBERTO FERNÁNDEZ

FOTOGRAFÍAS: CRISTIAN OPAZO

EL COLABORADOR ES UNA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DE CODELCO DIVISIÓN ANDINA. SU PRODUCCIÓN ESTÁ A CARGO DE GRUPO SÁMARA LTDA..

©2012 CODELCO-CHILE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. TODO EL MATERIAL ES PROPIEDAD DE CODELCO DIVISIÓN ANDINA. SU REPRODUCCIÓN O USO DE FOTOGRAFÍAS SIN AUTORIZACIÓN SERÁ SANCIONADO - informa@codelco.cl.



Reunión mensual para análisis y acciones correctivas



Reunión bimensual GSSO y empresas colaboradoras



GSER acelera apertura de caminos



Gerencia de Servicios implementa nuevas mejoras

Indicadores de interés

IF (Índice de Frecuencia de Accidentes con Tiempo, al 26 de junio de 2013):	
Andina	0,72
Colaboradores	1,26
Global	1,16

Producción al 26 de junio de 2013	
Real	112.662
Programada	118.955
Diferencia	-6.293
Cumplimiento	94,71%

DESDE LA PRENSA

Codelco fue la quinta productora de cobre con mayores utilidades en 2012

Los US\$5.009 millones en utilidades antes de impuestos percibidos por Codelco durante el pasado ejercicio le significaron a la estatal posicionarse como la quinta productora de cobre a nivel mundial con mayores retornos, avanzando dos puestos en relación a los registros exhibidos por el universo de mineras vinculadas a la industria del cobre en el 2011.

De acuerdo a un ranking elaborado por Cesco en su Informe Financiero de la Minería 2012, la compañía si bien anotó una baja de 31% en sus ganancias, desde US\$7.232 millones a US\$5.009 millones, el retroceso de otras grandes compañías que la superaban en el ranking anterior permitió el ascenso de la empresa chilena.

Fuente: Estrategia

Taller de integración GPRO y consorcio DHS – SIGA

Juntos en el camino de la prevención

Hace poco comenzó un nuevo contrato en la Gerencia de Proyectos con un consorcio de amplia experiencia en Latinoamérica. Para obtener los resultados esperados en seguridad, decidieron reunirse y unificar criterios para respaldar el actuar y resguardar la vida de los trabajadores.

En abril comenzó un contrato entre la Gerencia de Proyectos (GPRO) y el consorcio DHS – SIGA. La primera empresa, DHS, se especializa en el management, lo que es programación y control, gestión de proyectos. Y SIGA es experta en inspección técnica de obras con una vasta experiencia en Latinoamérica que quieren plasmar en División Andina.

En ese contexto y con la ayuda de la consultora CIGAR -encargados de diagnosis y rediseño

organizacional- los profesionales de este consorcio realizaron un taller de integración en Los Baños El Corazón de San Esteban, que tuvo como principal objetivo alinearse y unificar criterios en uno de los principales focos de Andina: seguridad y salud ocupacional.

“La orientación que le estamos dando hoy a esta actividad por parte de la GPRO es preocuparnos de la seguridad en forma integral en donde las personas como individuos son el eje central para lograr el



Integrantes de la Gerencia de Proyectos y consorcio DHS-Siga.



Los profesionales de la empresa realizaron un taller de integración al inicio del contrato.

objetivo final que es cero accidentes en nuestro trabajo. En ese contexto se están haciendo talleres por los que van a pasar todas las direcciones de nuestra Gerencia. Hoy nos corresponde a nosotros como Dirección de Aguas y Relaves donde junto a nuestros socios estratégicos DHS – SIGA tratamos los temas de riesgo, seguridad y formación de equipos para que juntos seamos parte de los logros que buscamos con este taller. Posteriormente se realizará con las otras direcciones (Proyectos Planta, Servicios e Infraestructura y Minas)”, apuntó el director de Aguas y Relaves, Luis Briceño.

Hoy la parte crítica en seguridad está en lo inversional, en la fase de construcción. Es por eso que en el taller participaron específicamente, además del personal de Proyectos de Andina, coordinadores técnicos y asesores de seguridad por parte del consorcio, gente que está en terreno ejecutando las obras.

“Fue una experiencia muy potente. Los expositores tienen un buen manejo del público donde se propició la ruptura de paradigmas y la gente pudo interactuar de forma continua. Pudimos decirnos las cosas sin tapujos, abordando los temas de seguridad con la importancia que tiene, es decir, como el primer valor de nuestro cliente y que

hacemos también propio”, expresó el jefe de servicios de DHS – SIGA, Rodrigo Yáñez.

La idea es cambiar el modelo que se venía siguiendo para actuar en lo que a seguridad respecta. Se pretende enfrentarla de una manera distinta, resguardando el trabajo de una misma manera. Para ello era fundamental ponerse de acuerdo y definir cuáles son los énfasis.

Para lo anterior, según el director de calidad y servicios de la GPRO, Rodrigo Mardones, “lo primero es definir los roles y hacerle seguimiento a las acciones que tomemos. En definitiva que vayamos haciendo lo que decimos”.

La seguridad es un pilar fundamental, pero ésta se concibe como el resultado de hacer bien las cosas. Así lo señaló el jefe de seguridad y salud ocupacional de DHS – SIGA para GPRO, Franco Leal. “Los indicadores son reflejo de los trabajos que estamos ejecutando por sí mismos. Nosotros no perseguimos el resultado final como estadística, sino que nos enfocamos en el proceso. Es por eso que definimos nuestros roles, funciones y obligaciones para tener lineamientos claros en temas de seguridad”.

Reunión mensual entre GPRO y empresas contratistas

Un alto para avanzar en la seguridad

Más de veinte entidades colaboradoras y las cinco direcciones de la Gerencia de Proyectos participaron en la jornada, que tuvo como principal objetivo reforzar herramientas para una mejor gestión de riesgos.



Marko Ayala, director de Proyectos Mina.

Reforzar herramientas, nivelar brechas y establecer sinergias. Tres objetivos principales en la reunión mensual entre la Gerencia de Proyectos y los gerentes y administradores de contrato de empresas colaboradoras de Codelco Andina.

Y es que si bien los resultados no han sido los esperados en el primer cuatrimestre del 2013, el trabajo en equipo y la comunicación permanente serán dos factores decisivos para la implementación exitosa de los cinco focos del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional de la División: control de fatalidades, aprendizaje, liderazgo, seguridad conductual y salud en el trabajo.

Miguel Ángel Alvarado, gerente de Proyectos, quien participó en la jornada, dijo que se trató de una instancia "fundamental" para alinear conceptos en materia de gestión de riesgos y revisar su correcta aplicación en terreno. "El objetivo es ver qué tan efectivas son nuestras herramientas Codelco en las empresas contratistas. Hay empresas que vienen por períodos cortos y tienen que aplicar quince estándares en poco tiempo. De alguna manera, manifiestan la necesidad de mejorar este sistema", apuntó.

"La recepción ha sido súper positiva, a pesar que en estos momentos no nos ha ido bien en los resultados. Creemos que de esta forma, trabajando en equipo, viendo donde están las brechas y comunicándonos mejor tendremos mejores resultados. Ellos manifestaron sus complejidades para poder responder a lo que queremos nosotros y nuestros desafíos en seguridad".

La jornada, desarrollada en el Centro Español de Los Andes el miércoles 29 de mayo, contó con la participación de más de veinte empresas colaboradoras y personal de las cinco direcciones de la GPRO: Planta, Mina, Agua y Relave, Calidad e Infraestructura. Además de una revisión de los indicadores de seguridad, se realizaron dinámicas grupales y reflexiones en torno a los planes de mejoramiento de conducta y procedimientos.

Marko Ayala, director de Proyectos Mina, valoró que la instancia permitió reforzar conceptos y alinear voluntades en pos de mejorar los resultados en términos de seguridad. "Esto aporta a difundir las herramientas y nivelar conceptos. El objetivo principal de la reunión fue ver en qué nivel de conocimientos está cada contratista para poder mejorar. En función del taller grupal se hará un análisis para elaborar un plan de acción que nos permita seguir mejorando", puntualizó.

Franco Leal, jefe de Seguridad y Salud Ocupacional del Consorcio DHS - SIGA para la GPRO, valoró que la jornada permitió traspasar los principales lineamientos corporativos, divisionales y gerenciales. "Para nosotros como GPRO la seguridad es un valor intransable y eso queremos transmitirlo en cada contacto con la gente. Apuntamos a la excelencia operacional".



Más de veinte empresas colaboradoras participaron en la actividad.

Reunión mensual para análisis y acciones correctivas

Comité Ejecutivo en acción contra los incidentes de alto potencial

Uno de los pilares del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional (PESSO) es el liderazgo. En ese marco, el comité ejecutivo de División Andina está comprometido con este proyecto y los estándares de liderazgo, razón por la cual sus integrantes participan mensualmente de una reunión de análisis de seguridad.

En la reunión más reciente, realizada el 6 de junio, se analizaron los incidentes de alto potencial del mes de mayo. "Analizamos este tipo de incidentes, revisamos los informes, las causas, las lecciones aprendidas y los planes de acción para que no vuelvan a ocurrir", enfatizó nuestro gerente general, Ricardo Palma.

Según el líder de la organización, una de las peticiones que se hizo a las demás gerencias, "fue que entreguen un estado de cumplimiento de las acciones que hemos prometido en los eventos anteriores con el objeto de ver el avance físico del plan de acciones que nos hemos impuesto".

Para el gerente interino de Seguridad y Salud Ocupacional, Edson Barrera, con esta reunión se evidencia que la alta gerencia de Andina está preocupada de las materias de seguridad y salud



ocupacional, reuniéndose para hacer análisis en profundidad sobre las causas de los incidentes.

"Además, como están todos los ejecutivos reunidos, se extrapola la visión con respecto al accidente para aplicar todas las acciones correctivas que correspondan en sus respectivas áreas. De esa manera se tiene una visión transversal de la problemática y de la solución haciendo realidad el quinto foco del PESSO: Aprendizaje", dijo.

Dentro de las conclusiones, los ejecutivos establecieron que hay dos elementos preocupantes que se repiten en los incidentes. Uno se refiere a las competencias de la gente que participa en este tipo de eventos, sea trabajador o supervisor, y el otro es la brecha que existe en la rigurosidad del cumplimiento de los estándares de control de fatalidades asociados a izaje y equipos mayores.

► Edson Barrera

"Se evidencia que la alta gerencia de Andina está preocupada de las materias de seguridad y salud ocupacional!"



Reunión bimensual GSSO y empresas colaboradoras

Gestión de riesgos: una tarea conjunta

En la jornada, el gerente interino de Seguridad y Salud Ocupacional, Edson Barrera, adelantó la entrada en vigencia definitiva de la libreta RISSO durante julio.

La implementación en marcha blanca de la libreta de Reporte de Incidentes de Seguridad o Salud Ocupacional (RISSO) a partir de julio fue uno de los ejes principales de la reunión bimensual desarrollada por la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de Codelco Andina con sus empresas colaboradoras. La jornada, que se llevó a cabo el 11 de junio en el cine de Saladillo, convocó a administradores y Jefes de Departamento de Prevención de Riesgos de las entidades contratistas, en una masiva concurrencia valorada por el gerente interino de la GSSO, Edson Barrera.

“Esto evidencia un buen nivel de compromiso, un buen nivel de interés de estar alineados respecto a las herramientas de gestión y a las grandes directrices que da la Corporación a las empresas colaboradoras”.

Respecto a la implementación de la libreta RISSO, Barrera adelantó que se hará una marcha blanca durante este mes y a contar del próximo se evaluarán sus niveles de aplicación con el objetivo de incorporarlo en la evaluación de desempeño de cada contrato.

La iniciativa va en línea con el avance del Proyecto Estructural de Seguridad y Salud Ocupacional (PESSO) y dos de sus focos principales: salud ocupacional y aprendizaje. El fortalecimiento de esta herramienta supone la desaparición de la actual libreta de cuasi accidentes, que será relevada por RISSO.

Según explicó Barrera, “la libreta RISSO se alinea con las herramientas corporativas de reportabilidad de incidentes y en Andina es una herramienta que permite levantar con mayor fuerza tanto las materias de salud

ocupacional como de Seguridad. Además, es una herramienta que permite unificar las lecciones aprendidas, y los hallazgos que cada trabajador quiere transmitir en su forma de ver la seguridad”.

La reunión contó con diversas reflexiones y análisis en materia de gestión de riesgos, plan de invierno y administración del negocio. Además, se repasaron algunos de los principales indicadores en seguridad de la División. Hasta la fecha, Andina está por encima de la meta de 0,86 en frecuencia de accidentes, pues registra un indicador de 1,12 lo que supone un gran desafío para el segundo semestre de 2013.

Nelson de la Rivera, gerente de la empresa D&DV Consultores, quien expuso sobre los desafíos en gestión de riesgos en la industria, valoró el trabajo realizado por Codelco Andina en el marco del PESSO y remarcó la necesidad de tener “una mirada distinta y un plus más relevante en la gestión de riesgos”.

“Es vital que estemos en permanente contacto con la División porque uno trabaja para un cliente y hay que tener claros los lineamientos de dónde quiere llegar y qué quiere lograr. La seguridad es un trabajo largo, pero es importante tener el respaldo de la División y las gerencias respectivas para lograr un cambio en la cultura de los trabajadores”, agregó Walter Cofré, administrador de contrato de la empresa M. Vidaurre.

Por su parte, Juan Pablo Lara, jefe de Sistemas Integrados de la empresa Dragados, subrayó que “siempre es interesante conversar estos temas, saber qué quiere la División de nosotros y conocer cómo estamos aportando en los resultados globales. Tenemos que vernos como colaboradores no sólo en el sentido operacional o constructivo, sino también ver esto como un negocio global en el que todos aportamos con nuestro esfuerzo y recibimos los beneficios por igual”.



Edson Barrera, gerente de Seguridad y Salud Ocupacional (i).

Mejoras en habitabilidad

Un encierro más entretenido y cómodo

Un cierre de camino en nuestra División implica para muchos trabajadores permanecer varios días alejado de sus seres queridos. Si esa estadía es “compensada” con instalaciones más cómodas y acogedoras, al menos hace más grata la espera hasta regresar a casa.

La Gerencia de Servicios lo sabe y tiene plena conciencia de ello, por eso, a través de la Superintendencia de Servicios a las Personas comenzó a trabajar en mejoras en habitabilidad una vez concluido el invierno de 2012.

La superintendente Claudia Morales, afirma que en esta gestión, en la que han establecido sinergias con

las gerencias de Recursos Humanos, Seguridad y Salud Ocupacional y los comités paritarios, lograron identificar brechas de mejora para esta temporada en hotelería y casinos.

“Es un trabajo en equipo hecho por personas para las personas”, afirma. Y eso resume los avances que la Superintendencia dispondrá en los refugios de la División, ubicados en los sectores de Sur Sur, Lagunitas, Hilton, Hyatt, Haulage 1 y Rock Point. También señala que este invierno será un poco distinto con la entrada en vigencia de la nueva LEY N°20.660, donde está estrictamente prohibido fumar en habitaciones, salas de cines, casas de cambio, baños y en todo lugar que esté señalizado.



En la mayoría de los refugios se ha aumentado el número de salas de televisión, las que contarán con canales premium en deportes y películas.



► Diversión y relajación

En la mayoría de los refugios, se ha aumentado el número de salas de televisión, que ahora doblarán el número de canales (de 51 a 108), con alternativas Premium en deportes y películas. Además, se han incorporado áreas con juegos electrónicos (Play Station y Xbox) pensando en diversificar la oferta de juegos de salón típicos.

“Las nuevas generaciones gustan más de entretenimiento electrónica, por lo que hemos ido adaptando nuevos espacios y otros ya existentes para este tipo de entretenimiento”, subraya Morales. Asimismo, se incrementó el número de computadores en Rock Point y Haulage 1, mientras que en Haulage 1 y Hilton habrá dos sillones masajeadores en cada refugio.

En el Hilton, en marzo se inauguró un hotel con 16 nuevos cupos exclusivos para mujeres, más otros 7 de respaldo. Allí, la sala de cine fue remodelada y ahora cuenta con una amplia cartelera de películas en distintos horarios; también se implementaron

mejoras en segregación de áreas, condiciones de escaleras, señalética e iluminación.

La alimentación también cuenta con menú mejorado en condiciones de encierro. Durante estos eventos se desarrollarán actividades sorpresa para entretener y generar una mejor convivencia entre los trabajadores. Habrá bingos y karaokes, máquinas de hot dogs y palomitas de maíz que funcionaran con fichas entregadas por la administración del campamento, adelanta Claudia Morales.

“El objetivo de todo esto es hacer sentir más especial a nuestra gente, que sientan que son importantes para nosotros, hacer que tomen el encierro con una actitud distinta. Es cierto que probablemente es mucha la diferencia entre estar durmiendo en sus hogares junto a sus familias que en sus trabajos, pero con estos pequeños gestos queremos hacerlos sentir más acogidos y que el encierro no sea un evento tan poco deseado, influyendo así en un mejor clima laboral, en la productividad y principalmente en el humor de la gente”.



Superintendencia de Servicio y Mantenimiento de la GSER

Esfuerzos técnicos y humanos para acelerar apertura de caminos

“Nos hemos preparado con recursos técnicos y humanos para una mejor capacidad de respuesta y poder acelerar el tiempo de apertura de caminos”, asegura Alejandro Espinoza, superintendente de Servicios de Mantenimiento de la Gerencia de Servicios, quien destaca que el equipo de profesionales de la Unidad de Caminos y Nieve (CCN) ha planificado con minuciosidad, en sincronía con una rigurosa gestión de los riesgos propios de un camino de alta montaña que aporta la Dirección de Vulnerabilidades y Riesgos, sus acciones durante la época invernal.

Caminos y Nieve, encargada de tutelar el proceso de remoción de nieve, liderar las evacuaciones ante condiciones climáticas de riesgo y someter las

condiciones de quienes transitan por las vías, ha combinado esfuerzos que irán en beneficio de los usuarios del camino industrial de División Andina.

Cristián Salinas, jefe de Operaciones de la unidad, afirma que, como principal novedad para esta temporada, Codelco dispondrá de un parque ampliado de maquinarias con tecnología de última generación. Se trata de 18 equipos de limpieza de nieve post temporal, distribuidos en cuatro frentes de trabajo a lo largo de 26 kilómetros de camino industrial, desde el sector de Saladillo a la zona del pique directo 1, en la mina rajo.

“El principal avance respecto a otras temporadas es la incorporación de equipos con tecnología de punta en faenas de tránsito y manejo de nieve. En esta flota se destacan las máquinas pisanieves, que en estos momentos se están potenciando con un sistema de posicionamiento satelital de alta precisión, lo que permitirá desplazarse bajo condiciones de visibilidad nula, en invierno blanco o de noche”, detalla.

La logística en materia de limpieza de caminos considera, además, la incorporación de mantenedores especializados de la flota de pisanieves y una mayor sinergia y trabajo en equipo con la mina rajo. En el marco de un acuerdo estratégico de cooperación, los cargadores frontales del rajo apoyarán la habilitación del tramo más complicado del camino industrial, ubicado entre el pique directo 1 y el Concentrador. En tanto, cuando los equipos de CCN localizados en el pique directo 1 estén impedidos de sumarse a otros frentes, contribuirán a despejar algunas áreas de la mina rajo.



Gerencia de Servicios implementa nuevas mejoras

La evolución de la alimentación en nuestros casinos

Menús express, entrega de meriendas durante las 24 horas y una nueva norma en procesos de control de alimentos son parte de los principales avances dispuestos por la Superintendencia de Servicios a las Personas.

La entrega de menús express en almuerzos y desayunos, implementada desde abril por parte de la Superintendencia de Servicio a las Personas, busca agilizar los tiempos del servicio en los casinos. La iniciativa comenzó en Saladillo, donde además se ejecutaron obras en andenes, sistemas de calefacción y segregación de vías.

“Estos menús express deben servirse en el casino. No se pueden sacar; para ello tenemos dispuestas las meriendas. Esto pasa por una política de seguridad y salud ocupacional, porque así nos aseguramos que el consumo de los alimentos esté en regla con las condiciones de sellado y manipulación en centros habilitados. Hago un llamado a los trabajadores, para que seamos responsables con nuestra salud”, recalca Claudia Morales, superintendente del área.

Esta gestión va en línea con la introducción de la norma HACCP para manipulación de alimentos. El protocolo apunta a identificar puntos críticos en el proceso, tales como sistemas de gestión, aseguramiento de calidad, trazabilidad de alimentos, cadenas de frío y evaluación del personal competente, entre otros. “En definitiva, permitirá definir y sostener un buen estándar en la calidad del servicio”.

► Comodidad y entretenimiento

Claudia Morales destaca que uno de los objetivos de la Superintendencia es “hacer sentir especiales” a los trabajadores. Para ello, se ha implementado eventos “rompe rutina” sorpresa que se llevarán a cabo durante todo el año y menús mejorados en navidad, año nuevo, fiestas patrias, día del minero y día del trabajo.

En los próximos meses, además, el sistema de control de alimentación mediante tarjeta será ampliado a todo el personal de Andina, tanto propio como colaborador. La innovación permitirá extraer información respecto a las tendencias y demandas en el consumo de alimentos y hacer menos engorroso el procedimiento.

Mientras, en el Haulauge 1 funcionará una pulpería con alimentos y productos de consumo básico y se dispensarán meriendas durante las 24 horas del día.



Menús express se han sumado como una nueva oferta gastronómica.



Entre más de 150 empresas participantes

División Andina recibe distinción del Consejo Nacional de Seguridad

Gerencias, superintendencias y direcciones fueron premiadas por su gestión en materia de cultura preventiva.



Guillermo Gacitúa, presidente del CNS y Ricardo Palma, gerente general de División Andina.

Un total de veinte distinciones recibió Codelco Andina en el 50° Concurso Anual de Seguridad organizado por el Consejo Nacional de Seguridad, instancia en la que participaron 157 empresas de industrias como minería, energía y servicios.

Durante la jornada, realizada el 28 de mayo en el Club Manquehue de Santiago, gerencias, superintendencias y direcciones de la División fueron premiadas en las categorías "Consejo Nacional de Seguridad" y "Esfuerzo en Prevención de Riesgos". El concurso abarcó un universo de 51 mil trabajadores y fue un reconocimiento a las compañías con mejor gestión de riesgos y cultura preventiva del país, entre las que destacó Andina.

Ricardo Palma, gerente general de la División, aseguró que los premios fueron resultado de "un trabajo bien hecho que nos llena de orgullo y de energía para seguir trabajando en nuestro primer Valor corporativo: El Respeto a la Vida y Dignidad de las Personas".

"Siempre las cosas se pueden hacer mejor, pero es un buen reconocimiento. El mensaje a nuestros trabajadores es que la seguridad es un valor, una

actitud de vida personal, que beneficia a cada uno de nosotros y nuestras familias. El estímulo que recibimos en primer lugar se lo dedicamos a nuestras familias y en segundo lugar nos estimula a seguir trabajando para erradicar la fatalidad y todo accidente de nuestra operación".

"Sin duda ese es el camino que debemos seguir. El año pasado tuvimos un resultado histórico en cuanto a tasa de frecuencia, la más baja y dentro del primer cuartil del mercado. Esto es un reconocimiento a todos los que formamos parte de Andina. No tenemos que descansar. En la seguridad nada es suficiente, cada minuto cuenta", agregó.

► Valoran esfuerzo de trabajadores

Los dirigentes de los tres sindicatos de trabajadores de Codelco Andina acompañaron a la delegación de la División en la ceremonia. Los representantes gremiales valoraron el esfuerzo desplegado por el personal para lograr el cumplimiento de metas, en lo que calificaron como un logro colectivo en materia de cultura preventiva.

Pablo Fernández, presidente del Sindicato de Supervisores, dijo que el premio constituye "un reconocimiento al principal valor que tenemos como Corporación, que es el Respeto a la Vida y Dignidad de las Personas, y al esfuerzo de todos los trabajadores, supervisores y ejecutivos de la División".

Aldo Binimelliz, dirigente del Sindicato Unificado de Trabajadores, expresó que los trabajadores de la División deben sentirse partícipes del logro, pues "son el pilar fundamental para tener una cultura preventiva y llegar a la meta de cero accidente. Su compromiso en el día a día en las faenas refleja este tipo de situaciones, donde la División es premiada. Creemos que aún nos falta mucho, pero esto es un reconocimiento al esfuerzo".

"En el tema de la seguridad no hay dos discursos: es un elemento que tenemos que tener todos arraigados como un valor", señaló Juan Carlos Olguín, presidente del Sindicato Industrial de Integración Laboral.



Una numerosa delegación de la División concurre hasta el Club Manquehue para recibir los reconocimientos.



[Haz click en el botón para reproducir video](#)



KLM Factor apoya a andino que participará en mundial de kayak

Conforme a su política de Responsabilidad Social Empresarial, la empresa andina KLM Factor patrocinó al kayakista local, Andraz Echeverría Olguín, único representante de nuestro país en el Campeonato Mundial de Kayak que se desarrollará en la ciudad de Bratislava, Eslovaquia.

La entrega de la ayuda económica permitirá que el deportista de 16 años viaje a preparar su presentación para el mundial.

“Han sido muchas las empresas locales a las que hemos pedido apoyo no obteniendo respuestas positivas, hasta ahora. Esto me motiva a seguir adelante y responder a quienes han confiado en mí, y demostrar más logros para conseguir el aporte de nuevas empresas”, dijo.

Este joven de la ciudad de Los Andes forma parte de la selección chilena de kayak slalom desde 2012, teniendo un desempeño notable en las competencias en que ha participado. Su último gran logro fue el primer lugar en el campeonato nacional de canoa kayak que se disputó en la ciudad de Pucón, Novena Región.

El gerente general de KLM, Rodrigo Salazar, dijo que “como empresa andina hemos asumido una responsabilidad con nuestra provincia y comuna, la que hemos expresado realizando diversos aportes a deportistas, artistas e instituciones locales y nacionales”.



El kayakista Andraz Echeverría y Rodrigo Salazar, gerente general de KLM Factor.

Toda la información en www.codelco.com

Diez buenas razones para apoyar Expansión Andina 244

Conozca los aportes e innovaciones de un proyecto minero desarrollado por Codelco en beneficio de todo el país.

1

MÁS RECURSOS PARA CHILE: porque Codelco es la principal empresa de Chile y la totalidad de sus excedentes son entregados al Estado, lo que ayuda a financiar sus políticas sociales en materias como salud, educación, obras públicas y vivienda. En sus más de 40 años de historia, Codelco ha entregado más de 100 mil millones de dólares al Estado de Chile.

2

CODELCO LÍDER MUNDIAL: porque Codelco es un actor vital para asegurar el desarrollo del país y de todos los chilenos. Para ello debe mantener su posición de liderazgo como principal productor de cobre del mundo. Cuando la expansión de Andina entre en operación – al año 2020 – aportará en promedio 350.000 toneladas de cobre fino al año a la producción de Codelco.

3

RECURSOS ADICIONALES PARA EL DESARROLLO: porque la materialización de Expansión Andina 244 entregará al Estado más de US\$ 10 mil millones adicionales durante sus primeros 15 años, para beneficio de todos los chilenos. Esa cifra alcanza para financiar 200 hospitales públicos como el que se está terminando de construir en Calama. También equivale a más de tres veces lo que el país está invirtiendo en la reconstrucción de todas las viviendas dañadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

4

MÁS DESARROLLO PARA LA REGIÓN: porque mediante una inversión de 6.800 millones de dólares, extenderá en 65 años la vida útil del yacimiento que División Andina opera en la de la V Región y que representa aproximadamente el 10% del PIB y el 31% de las exportaciones de la V región, con 6.600 empleos directos.

5

MÁS EMPLEO: porque durante su etapa de construcción –que se extiende por 6 años– generará hasta 18.000 oportunidades laborales (momento peak), para profesionales y técnicos ligados a las áreas de minería, construcción, infraestructura y montaje.

6

Y EMPLEOS DE CALIDAD: porque sus diseños de ingeniería consideran los más altos estándares de seguridad, prevención de riesgos y habitabilidad para quienes trabajen en sus obras.

7

MÁS COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES: Con la puesta en marcha de Expansión Andina 244 podremos continuar profundizando el trabajo que desarrollamos desde 2007 a través del programa Buen Vecino, que Codelco desarrolla en sus áreas de influencia. En la zona del Valle del Aconcagua existen a la fecha 23 Mesas de Trabajo, que constituyen espacios donde Codelco en conjunto con la comunidad impulsa diversas iniciativas. En concreto se han realizado 1.440 proyectos de desarrollo comunitario en los últimos 5 años y se mantienen relaciones de asociatividad con 191 organizaciones sociales.

8

ESPECIAL CUIDADO DEL AGUA: porque el diseño de la planta concentradora permite reducir el consumo de agua fresca en un promedio de 65%, utilizando agua recirculada del tranque de relaves mediante sistema de bombeo. Además se contempla una canaleta de relaves de hormigón sellada para evitar derrames, que aprovechará el actual trazado a fin de no impactar nuevas zonas.

9

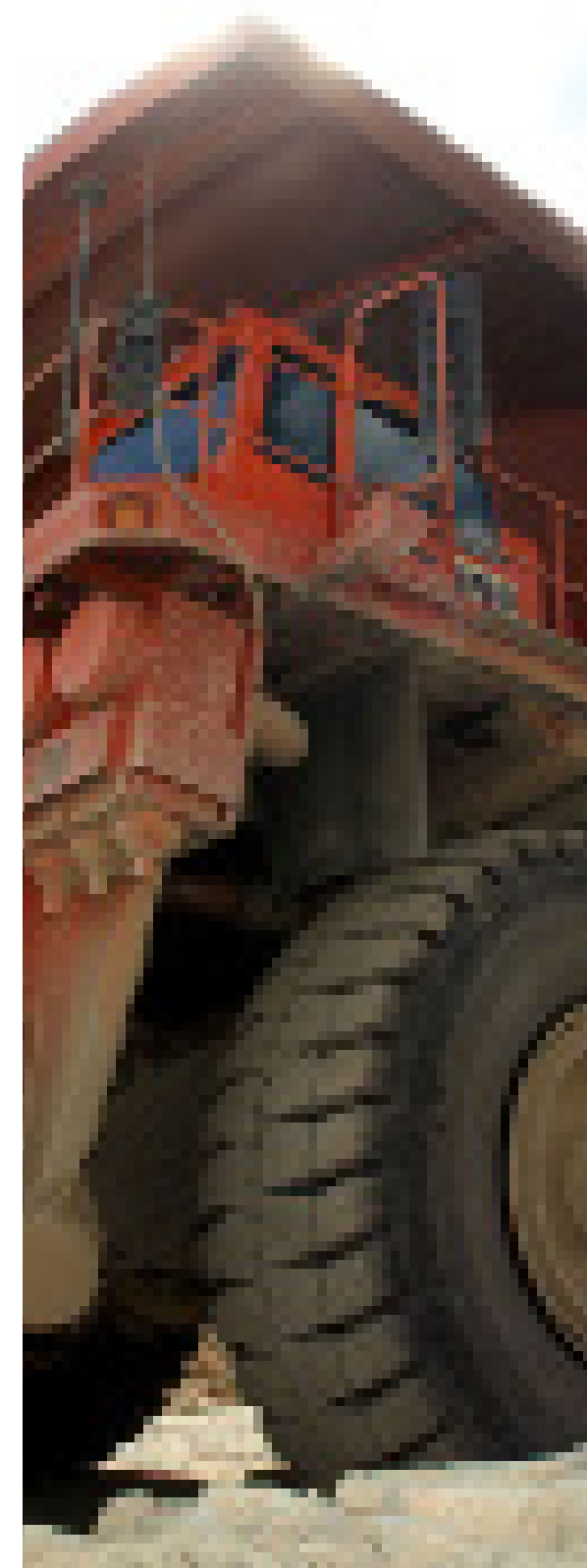
EFICIENCIA ENERGÉTICA: porque el proyecto contempla la incorporación de criterios de eficiencia energética desde el inicio, incorporando motores de alta eficiencia que permiten ahorrar hasta el 10% del consumo de energía y rodillos para molienda que suman otro ahorro energético en torno a 25%. La correa transportadora de mineral es autogenerativa, aportando entre 6 y 8 MW /hora.

10

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN: porque Codelco espera concretar el proyecto Expansión Andina 244 de cara a la comunidad y los vecinos de las zonas aledañas a sus faenas productivas, mediante un diálogo constante y compartiendo el valor de su desarrollo.

MÁS ANDINA

Crecemos por Chile



Moderna tecnología para un proyecto sustentable

El proyecto estructural de Codelco que extenderá la vida útil de División Andina en 65 años a contar de 2020 incorpora una serie de componentes innovadores que permiten una operación sustentable y en línea con la minería inteligente.

Un túnel de más de 25 kilómetros de extensión, una nueva planta concentradora que impide cualquier tipo de fuga y que ahorra el 10% de energía en su funcionamiento, una canaleta de hormigón sellada y la recirculación del 65% del agua utilizada en los procesos, son sólo algunas de las innovaciones que incorpora Expansión Andina 244 como características.

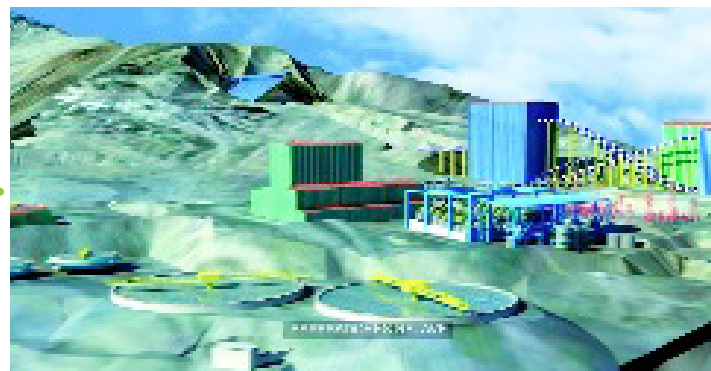
Este importante proyecto país de Codelco que extenderá la vida útil de División Andina en 65 años a partir de 2020, cuenta con la mejor tecnología con el objetivo de optimizar los recursos disponibles y lograr una operación sustentable y alineada con la minería del siglo XXI.

A continuación lo invitamos a revisar las principales áreas de trabajo que componen Expansión Andina 244 y que cuyos componentes lo convierten en un proyecto que se desarrollará orientado a la protección del medio ambiente y las comunidades.



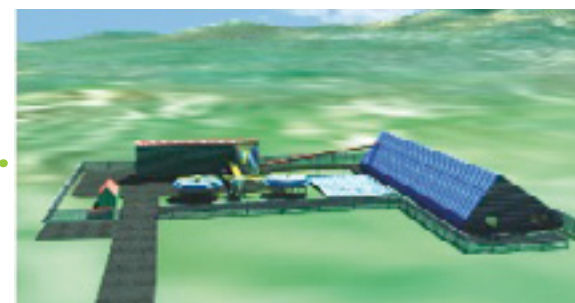
► CHANCADO Y TRASPASO DE MATERIAL

Se proyecta habilitar un espacio físico denominado "Plataforma Traspaso" que contará con infraestructura para el chancado primario del mineral –para su reducción– y el transporte de éste mediante correas transportadoras, vía túnel de 25 kilómetros, hasta una nueva Planta Concentradora. Estas correas, a través de la innovación tecnológica, generarán energía que aportará al funcionamiento de la nueva Planta Concentradora.



► PLANTA CONCENTRADORA

En el sector pre-cordillerano (a 2.150 m.s.n.m.), cercano a la comuna de Calle Larga, se construirá –cumpliendo altos estándares ambientales– una nueva Planta Concentradora autocontenida, que incorpora diferentes medidas de control para evitar posibles fugas o derrames, y un nuevo camino de acceso. Su capacidad de tratamiento de mineral promedio será de 150 toneladas por día y funcionará con equipos de alta tecnología, posibilitando el ahorro de un 10% de energía en comparación a los convencionales.



► PLANTA DE FILTRO

Se construirá una nueva Planta de Filtro en el sector de Montenegro (comuna de Til Til, Región Metropolitana). El transporte de la pulpa de concentrado desde la Planta Concentradora a la de Filtro se hará –utilizando la misma plataforma de la canaleta existente– mediante una tubería de acero de 18 centímetros de diámetro cuya extensión será de 50 km. para unir ambos puntos.

► TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RELAVES

Los relaves serán transportados mediante una canaleta de hormigón sellada –utilizando la misma plataforma de la canaleta existente– desde la nueva Planta Concentradora hasta ser dispuestos en el Tranque Ovejería, actualmente en uso. A su vez, se considera el aumento de la capacidad del tranque, mediante estrictas medidas ambientales que permitan cumplir con las metas productivas y el compromiso con las comunidades. En este mismo punto, a través de una cañería subterránea de acero de 90 cm., se construirá la red de recirculación de las aguas –mediante bombeo– hasta la nueva Planta Concentradora, permitiendo así cubrir el 65% de las necesidades hídricas del proyecto.



► TRANSPORTE CONCENTRADO DE COBRE

El transporte de concentrado de cobre se realizará por vía férrea, en vagones cerrados, con tapas removibles y sin aberturas inferiores o laterales, que se vaciarán mediante volteo o volcado. Este recorrido permitirá conectar la planta de filtros, en el sector de Montenegro (comuna de Til-Til, Región Metropolitana) con las bodegas de almacenamiento de concentrado, en Ventanas (comuna de Puchuncaví, Región de Valparaíso).

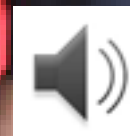
Edgardo Quiroz, conductor y jefe de grupo de JM en División Andina

“Los ‘viejos’ me tienen confianza en la prevención”

Edgardo Quiroz es el alma de la fiesta en los tiempos libres de los conductores de JM. Dice que lo apodan “Míster Músculo” por ayudar en la casa y que no le importa que lo llamen “macabeo”. Con sus bromas, provoca las risas de sus compañeros. Su actitud frente al trabajo, sin embargo, dista de ese relajado. Es, de hecho, uno de los conductores en que más confían los trabajadores, tanto que incluso han solicitado sus servicios para viajes turísticos a destinos como Valdivia y Mendoza en vacaciones. Después de 24 años en la División, Edgardo, casado y con dos hijos, ha alcanzado el rango de jefe de grupo. Todo, gracias a su estilo cercano y ameno y una actitud responsable y segura al volante.



Escuche el clip de audio para conocer más acerca de Edgardo Quiroz.



Modernización del sistema de seguridad laboral

Luego del derrumbe en la mina San José, ocurrido el 5 de Agosto de 2010, evento en el cual 33 mineros quedaron atrapados a 700 metros de profundidad por más de dos meses, el Gobierno de Chile se comprometió a desarrollar un ambicioso plan integral de modernización y perfeccionamiento del sistema nacional de prevención y protección de los riesgos laborales, legislación que se ha mantenido casi sin cambios en sus más de cuarenta y cinco años de vigencia.

Considerando el invaluable aporte de los trabajadores al desarrollo y crecimiento del país, el objetivo principal de las reformas es crear las condiciones que permitan seguir disminuyendo en las próximas décadas los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, además se busca la mejor manera de perfeccionar y modernizar nuestro sistema de seguridad laboral, fortaleciendo la gestión preventiva, definiendo con mayor claridad los roles y responsabilidades de los organismos gestores de la Ley 16.744, de los empleadores y de los trabajadores, y mejorando la eficacia y eficiencia de la actividad fiscalizadora del Estado en esta área, tema de vital importancia es la fiscalización, tópico que se ha visto duramente cuestionado en estos últimos años luego del derrumbe de la mina San José.

Por consiguiente las modificaciones propuestas dicen relación principalmente con las siguientes áreas de la Ley 16.744 de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales:

- ▶ 1. Administración del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- ▶ 2. Perfeccionamiento de la regulación de las prestaciones económicas del seguro.
- ▶ 3. Calificación de las incapacidades temporales y permanentes.
- ▶ 4. Prevención de riesgos.
- ▶ 5. Sistematización de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo.

Creemos firmemente en que estas medidas que se enmarcan en el proyecto de ley de la Reforma a la administración del Seguro Social de la ley N° 16.744, beneficiarán a nuestros trabajadores y por consiguiente a sus familias, permitiendo mayores garantías y coberturas; de igual manera como Asociación Gremial de Empresas para la Minería y Rubros Asociados estamos participando activamente en el desarrollo de mesas de trabajo conducentes a evaluar este proyecto de Ley que consideramos de tremenda trascendencia en nuestro rubro.

La página de la Asociación
Gremial de Empresas
para la Minería y Rubros
Asociados, AGEMA.

AGEMA



Llegar **sano** y **salvo** para compartir
con tu **familia** es...

una cuestión de P.E.S.S.

PROYECTO ESTRUCTURAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

